Masacre de Guanare deja en evidencia la incompetencia de la dictadura señala Delsa Solórzano

Delsa Solórzano, diputada a la Asamblea Nacional por el estado Miranda, aseguró que la masacre registrada en el Centro Penitenciario de Los Llanos, ubicado en Guanare, estado Portuguesa, deja en evidencia la «absoluta incompetencia de la dictadura» de Nicolás Maduro.

A su juicio, la cúpula gobernante es incapaz de controlar la seguridad ciudadana. «Queda en manifiesto la complicidad de funcionarios del régimen en los hechos irregulares que ocurren en las prisiones de nuestro país», escribió en Twitter.

Aunque el régimen maneja el intento de fuga como causa del motín, la diputada por el estado Portuguesa, María Beatriz Martínez, restó crédito a esta información. Señaló que todas las evidencias indican que la situación se originaría por la prohibición de ingresos de alimentos para los reclusos.

Violaciones
Solórzano indicó que el hacinamiento de las cárceles y las precarias condiciones de los reclusos, que han sido denunciado desde hace meses, son claras violaciones de derechos humanos.

Recordó que estas vulneraciones fueron señaladas en el informe sobre Venezuela emitido por la alta comisionada de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet.

«Hay información de más de 40 fallecidos del enfrentamiento. Hay otros reclusos heridos, y el sistema de salud de nuestro país, tampoco cuenta con la capacidad de atención que estos requieren», precisó Solórzano.

Mencionó que una política criminal debe contar con sistema de justicia independiente y un sistema carcelario que cumplan, primero, con la prevención al delito; y después con la sanción del delito y la reinserción a la sociedad.

«Durante estos 21 años no se ha contado en Venezuela con un solo plan que cumpla con estos requisitos. Solo se han anunciado proyectos fallidos y absolutamente partidisados», subrayó.

Alegó que la gestión de Iris Varela, ministra de Asuntos Penitenciarios, ha sido «absolutamente complaciente a la estructura criminal de poder que reina en los recintos carcelarios».

«Se ha sustituido al Estado en su obligación de custodia de las cárceles en Venezuela», agregó. Insistió en que la vida e integridad física de los privados es responsabilidad exclusiva del Estado.

Con información de El Nacional